

ESPECIE
AUTÓCTONA

***Barbus meridionalis* Risso, 1827. Barbo de montaña**

Catalán: Barb de muntanya. Vasco: Barbo mediterraniarra.



I. DOADRIO

DESCRIPCIÓN

Barbo relativamente pequeño que en España raramente alcanza los 30 cm de longitud total y 200 g de peso. La cabeza es relativamente pequeña, mucho más que en *B. haasi*. Los labios son muy variables aunque normalmente son anchos, presentando un lóbulo medio algo visible. Las barbillas son cortas y finas. El último radio sencillo de la aleta dorsal no presenta denticulaciones. Las aletas son bajas y la dorsal presenta un perfil convexo. La coloración del cuerpo en los adultos es pardogrisacea y se encuentra profusamente moteado de manchas negras tanto en adultos como en juveniles. Este patrón de coloración es similar al que ostentan los individuos jóvenes de otras especies de barbos, prestándose a confusión. No se ha descrito la existencia de tubérculos nupciales en esta especie.

TAXONOMÍA

Clase: Actinopterygii
Orden: Cypriniformes
Familia: Cyprinidae

BIOLOGÍA Y ECOLOGÍA

La tendencia poblacional es marcadamente regresiva ya que prefiere cursos de aguas claras y oxigenadas, los cuales son cada vez menos frecuentes en su área de distribución natural. En algunos ríos parece hibridar con *B. haasi*.

Esta especie vive en los cursos fluviales de montaña, cuyas aguas son rápidas, oxigenadas y limpias ya que son muy sensibles a la contaminación. No obstante, también abunda en los cursos medios de algunos ríos mediterráneos situados en el norte de Cataluña. En Francia se sabe que puede colonizar cursos medios y bajos. Su alimentación está basada principalmente en invertebrados.

REPRODUCCIÓN

Se reproduce entre mayo y junio y se alimenta básicamente de invertebrados.

DISTRIBUCIÓN

España: en España vive en las cuencas de los ríos Muga, Fluviá, Ter, Daró, Tordera y Besós.

UE: también en Francia.

Mundo: endémica del litoral mediterráneo de Francia y España.

FACTORES DE AMENAZA

Sobre la especie: la introducción de especies exóticas depredadoras ha contribuido al declive de la especie.

Sobre el hábitat: es una especie exigente en cuanto a la calidad del agua por lo que se ha visto muy afectada por la contaminación de vertidos urbanos, agrícolas e industriales.



MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La protección del hábitat, mediante la creación de áreas protegidas en las cabeceras de los ríos y el control de las especies exóticas son las principales medidas que favorecerían la conservación de esta especie. Debería figurar como «Vulnerable» en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, Real Decreto 439/90.

BIBLIOGRAFÍA

- Berrebi P., Lamy G., Cattaneo-Berrebi G. & J. F. Renno. 1988. Variabilité génétique de *Barbus meridionalis* Risso (Cyprinidae): une espèce quasi monomorphe. *Bulletin Français de la Pêche et de la Pisciculture* 310: 77-84
- Chenuil A., Cattaneo-Berrebi G., Binda O., Poncin P. & P. Berrebi. 1998. Reproductive success of males in polyandrous crosses of *Barbus meridionalis* (Cyprinidae) revealed by microsatellite genotyping. *Folia Zoologica* 47: 53-60
- D'Aubenton F. & C. J. Spillmann. 1979. Le barbeau meridional *Barbus meridionalis* (Risso, 1826). *Pisciculture Française* 58: 25-26
- Doadrio I., de Sostoa A., Fernández J. V. & F. J. de Sostoa. 1988. Sobre la distribución de *Barbus meridionalis* Risso, 1826 (Ostariophysi, Cyprinidae) en la Península Iberica. *Doñana, Acta Vertebrata* 15(1): 151-153
- Machordom A., Berrebi P. & I. Doadrio. 1990. Spanish barbel hybridization detected using enzymatic markers: *Barbus meridionalis* Risso X *Barbus baasi* Mertens (Osteichthyes, Cyprinidae). *Aquatic Living Resources* 3(4): 295-303
- Persat H. & P. Berrebi. 1990. Relative ages of present populations of *Barbus barbus* and *Barbus meridionalis* (Cyprinidae) in southern France: preliminary considerations. *Aquatic Living Resources* 3(4): 253-263
- Philippart J. C. & P. Berrebi. 1990. Experimental hybridization of *Barbus barbus* and *Barbus meridionalis*: physiological, morphological, and genetic aspects. *Aquatic Living Resources* 3(4): 325-332
- Poncin P. 1993. Le comportement reproducteur et l'hybridation chez *Barbus barbus* et *Barbus meridionalis*, en aquarium. *Cahiers D' Ethologie* 13(2): 147-150
- Sumer S. & Povz M. 1998. Age and growth of *Barbus meridionalis* (Cyprinidae) from two rivers in Slovenia. *Italian Journal of Zoology* (Modena) 65: 237-239

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Categoría mundial UICN. No catalogada

Categoría para España. VU A2ce (Vulnerable)

Justificación de los criterios. La introducción de especies exóticas en su área de ocupación es una de las principales causas del declive de esta especie. Este declive se estima que será en los próximos años de al menos el 20% en el área de ocupación de la especie y en la calidad de su hábitat. Este último se deteriora por las infraestructuras hidráulicas proyectadas en su área de presencia, el aumento de vertidos urbanos, agrícolas e industriales y la extracción de agua con fines agrícolas.

Legislación nacional. Declarada especie de pesca en el Real Decreto 1095/89, por el que se declaran las especies objeto de caza y pesca.

Convenios internacionales. En el Anejo III del Convenio de Berna 82/72.

Directivas internacionales. Anejos II y V de la Directiva de Hábitat del 21 de mayo de 1992.

Libros rojos. Citada como "Vulnerable" en el Libro Rojo de los Vertebrados de España.